



No. JD-342018 - Sesión Ordinaria No. JD-TREINTA Y CUATRO/DOS MIL DIECIOCHO de la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador, celebrada en la Sala de Sesiones y constituida a las doce horas y treinta minutos del día cinco de octubre de dos mil dieciocho. Presentes: Licenciada Marina Mélida Mancía Alemán, Presidenta, quien preside la sesión; Licenciado Vinicio Alessi Morales Salazar, Director Propietario; Licenciado Héctor Antonio González Pineda, Director Propietario; Licenciado Pablo José Amaya Valencia, Director Propietario; Licenciado Fidencio Antonio Espinal Arias, Director Propietario; Licenciada Blanca Mirna Benavides Mendoza, Directora Propietaria; Licenciado Alvaro Renato Huevo, Director Propietario; Licenciado Sergio de Jesús Gómez Pérez, Director Suplente; Licenciado Roberto Carlos Alfaro, Director Suplente; Licenciado Juan Antonio Osorio Mejía, Director Suplente; Licenciado Daniel Americo Figueroa



Molina, Director Suplente; Ingeniero Jose Tomás Cerna Trujillo, Director Suplente; Ingeniero Raúl Antonio Ardón Rodríguez, Director Suplente.-----

La Presidenta del Banco propone a los Directores, la agenda de la presente Sesión, la cual consta de los siguientes puntos, así: **Punto 1.** Lectura del acta anterior. **Punto 2.** Informe sobre resultados de Arreglo Directo en Contrato de Servicios No. 28/2018 suscrito con TELEMOVIL EL SALVADOR, S.A. DE C.V., resultante del proceso de Licitación Pública LP-02/2018. **Punto 3.** Solicitud de modificación a Política de Créditos del Fondo de Desarrollo Económico. **Punto 4.** Solicitud de modificación de Oferta Comercial del Fondo de Desarrollo Económico. **Punto 5.** Informe sobre Misión Oficial. -----

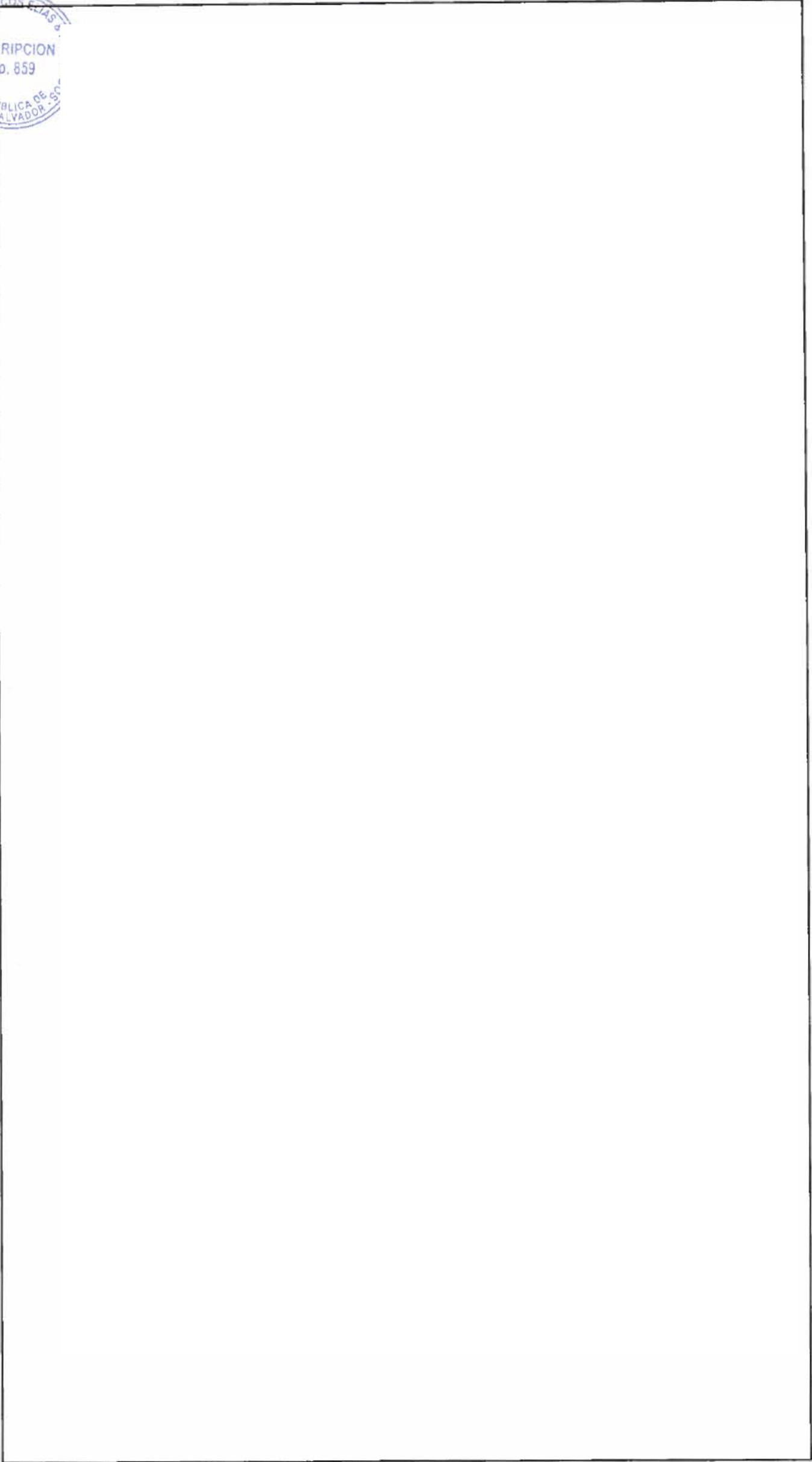
PUNTO I - **Dirección Legal: Lectura del acta anterior.-** La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES), **ACUERDA:** Tomar nota de la lectura realizada al acta anterior de Junta Directiva, celebrada el día veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho. -----

PUNTO II - **Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional: Informe sobre resultados de Arreglo Directo en Contrato de Servicios No. 28/2018 suscrito con TELEMOVIL EL SALVADOR, S.A. DE C.V., resultante del proceso de Licitación Pública LP-02/2018.-**

CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



A large, empty rectangular frame with a thin black border, occupying most of the page. It appears to be a placeholder for a drawing or a large block of text.





COSELIAS E ASOCIADOS
859

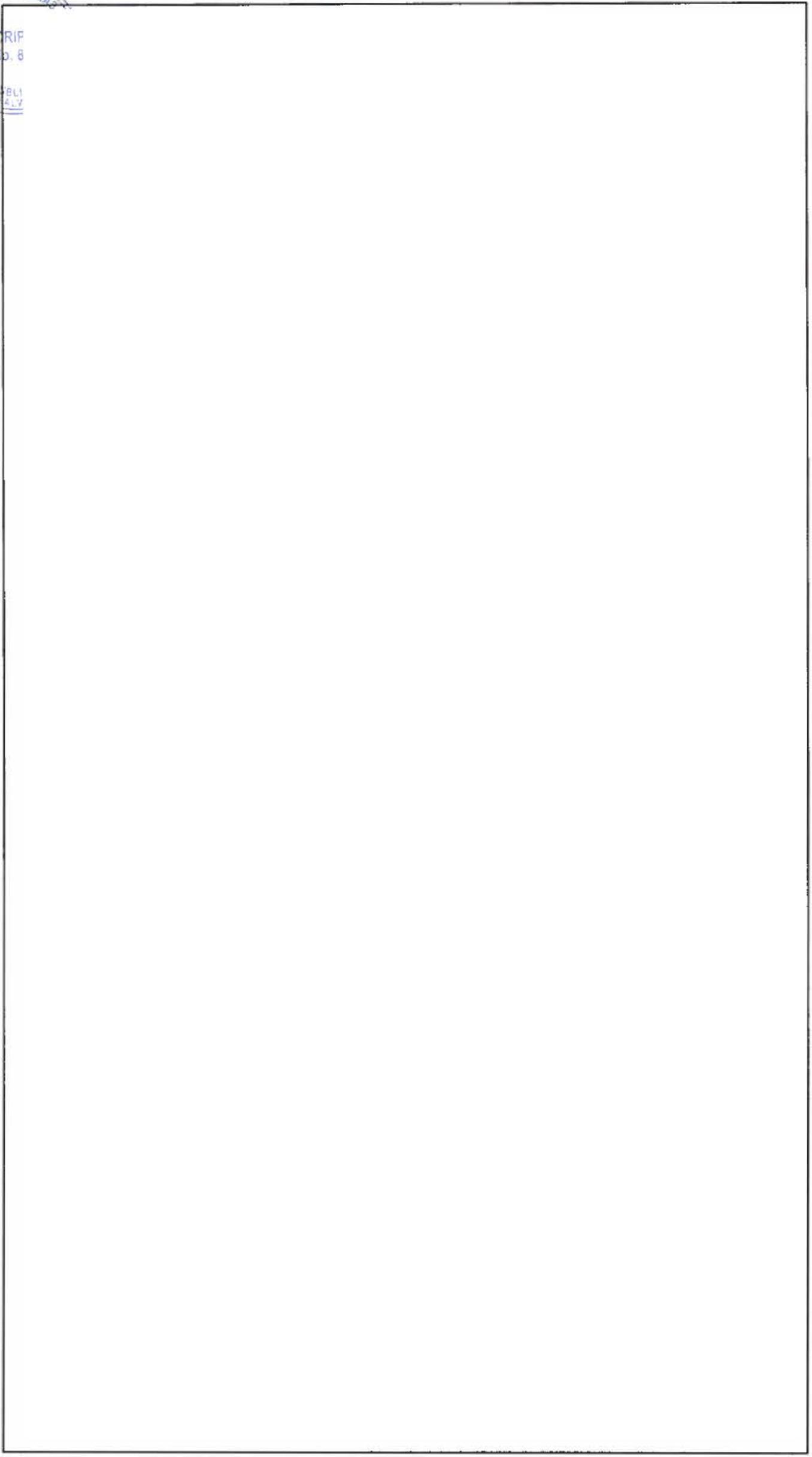
LICENCIATURA DE TRABAJO SOCIAL



PUNTO III - Gerencia de Créditos y Garantías: Solicitud de modificación a Política de Créditos del Fondo de Desarrollo Económico.-



EBLICOS ELIAS & ASOCIADOS
INSCRIPCION
No. 859
REPUBLICA DE EL SALVADOR





PUNTO IV - Proyectos: Solicitud de modificación de Oferta Comercial del Fondo de Desarrollo Económico.

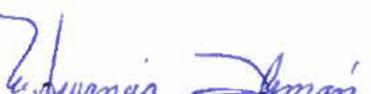


PUNTO V . **Presidencia: Informe sobre Misión Oficial.**- La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES), CONSIDERANDO: 1) Que el Art. 22 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo (LSFFD), establece que la administración directa de los negocios del Banco estará a cargo de su Presidente, a quien le corresponderá la supervisión general y la coordinación de las actividades del Banco y que será además el representante legal; 2) Que en el ejercicio de la facultad de administración directa de los negocios del BDES, la Presidenta del BDES, participó en el IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE EDUCACION E INCLUSION FINANCIERA reunión del CLEIF 2018, miembro de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), el cual se llevó a cabo en la ciudad de Panamá, los días 27 y 28 de septiembre de 2018; 3) Que FELABAN y la Asociación Bancaria de Panamá, organizaron este evento con la iniciativa de promover la actualización e intercambio de conocimientos, ideas y experiencias relacionadas con la educación financiera e inclusión, congregando a funcionarios bancarios y de



otras entidades financieras relacionadas con dicha actividad; 4) Que el Congreso Latinoamericano de Educación Financiera e Inclusión Financiera, está en sus primeros años de apogeo donde se ha visto el interés de la industria privada bancaria en incursionar en este tipo de temas en apoyo al crecimiento de su clientela, en la que se determinó la baja penetración a nivel latinoamericano de cuentas de ahorro (23%) y créditos (12%) de la población, así como los bajos niveles de inclusión financiera con el 39% de adultos que poseen al menos un producto financiero y que incrementa a un 47%, sin incluir las transferencia y manejo de dinero por medio de teléfono celular, como producto adicional; 5) Que al respecto se desarrollaron los siguientes temas: Panorama de la Inclusión Financiera a nivel global y en América Latina, Informe Global de FINDEX del Banco Mundial, la Tendencias y Desafíos para América Latina, Experiencia en materia de Inclusión Financiera con énfasis Digital; Innovación en Inclusión Financiera ¿ Oportunidad o Utopía?; la Educación Financiera en América Latina; Presentación del II Informe de Educación Financiera de FELABAN; Panorama de la educación e inclusión financiera en Panamá; Finanzas Sostenibles: El rol de la banca en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; Estudio de los determinantes del vínculo del consumidor con la Banca en el Perú, basado en la Metodología de ecuaciones estructurales; Inclusión Financiera con perspectiva de género: avances en América Latina y ¿ Cómo promover el ahorro formal: intervenciones del lado de la oferta y la demanda?; 6) Que la ocasión también fue propicia para realizar provechosos contactos y reuniones de negocios, con posibles fondeadores: Bladex, St. Georges Bank, International Finance Corporation y Banco General; 7) Que para el BDES fue una experiencia muy provechosa para todas las acciones que se están desarrollando dentro de las estrategias de gobierno para impulsar el Programa de Inclusión Financiera de El Salvador, en los sectores productivos. Por tanto, Junta Directiva, **ACUERDA: TOMAR NOTA** del informe realizado por la Presidenta del BDES, en relación a su participación en el IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE EDUCACION E INCLUSION FINANCIERA, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Panamá, los días 27 y 28 de septiembre de 2018, y de la presentación que se adjunta al presente acuerdo. -----

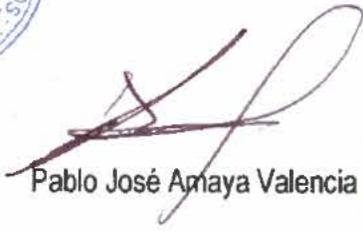
Fin de Sesión. - No habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos de este mismo día, se lee la presente acta, la ratifican y firman los asistentes. -----


Marina Mérida Mancía Alemán


Vinicio Alessi Morales Salazar


Héctor Antonio González Pineda




Pablo José Amaya Valencia


Fidencio Antonio Espinal Arias


Blanca Mirna Benavides Mendoza


Álvaro Renato Huezó

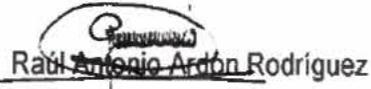

Sergio de Jesús Gómez Pérez


Roberto Carlos Alfaro


Juan Antonio Osorio Mejía


Daniel Américo Figueroa Molina


José Tomás Cerna Trujillo


Raúl Antonio Ardón Rodríguez